

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12092 *Resolución de 30 de junio de 2021, de la Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura de San Sebastián (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 122, de 30 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

- Tres plazas de bibliotecario/bibliotecaria.
- Dos plazas de director/directora de centro cultural.
- Un plaza de técnico/técnica de acción cultural.
- Un plaza de técnico/técnica de contabilidad.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 248, de 29 de diciembre de 2020. Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 43, de 5 de marzo de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Donostia, 30 de junio de 2021.–El Vicepresidente, Jon Insausti Maisterrena.